



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 5 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AGUILERA, clave 02-001 en la Demarcación Territorial Azcapotzalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>5</u> - <u>000850</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA DE AGUILERA
Descripción
RENIVELACIÓN DEL ADOQUÍN QUE SE UBICA SOBRE LA AVENIDA OLEODUCTO, ENTRE CALLE 9 Y 7 E INTERSECCIÓN DE CALLE 12, Y EN LOS CASOS DONDE SE ENCUENTRE ADOQUÍN ROTO, SUSTITUIRLO POR NUEVO, ASÍ TAMBIÉN LA PIGMENTACIÓN DE COLOR ROJO LADRILLO, EN TODO EL ADOQUÍN DE LA ZONA, TAMBIÉN LA PINTA DE TAMBO O MACETEROS DE COLOR GUINDA CON LÍNEA COLOR VERDE FLUORESCENTE, CON PREVIO RECORRIDO DE ALCALDÍA, Y SI ALCANZA PRESUPUESTO CAMBIO DE BANQUETAS EN LA ZONA DE LA PLAZA DEL KIOSCO E IGLESIA, HASTA DONDE ALCANCE PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
OLEODUCTO, 1411

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 5

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS SANCHEZ

NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES

NOMBRE Y FIRMA